DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA
NIT: 804000044-0
REGIMEN RESPONSABLE DE IVA
TEL: 2326035 | DIRECCION: CR 22 85 A 42 | CIUDAD: BOGOTA D.C.
EMAIL: profesionalfacturacion@delthac1.com
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUTENTES
NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE, SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución 0004005 del 30/04/2010
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 8010 - 8020

DELTHAC1 SEGURIDAD
Por su seguridad, **estamos aquí.**

NIT 804.000.044-0

Por favor abstenerse de practicar retención de ICA en los municipios donde somos AUTORRETENEDORES: Barrancabermeja, Barranquilla, Betulia, Bucaramanga, Cúcuta, Girón, Lebrija, Piedecuesta, Soledad, Galapa, Turbaco, Cartagena, Santa Marta, Neiva, Valledupar, Puerto Colombia, Sabana Larga, El Carmen, El Peñón, Santa Catalina, Turbaná, Cali, Malambo

CLIENTE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
NIT: 890.480.059-1
DIRECCIÓN: CR CARTAGENA TURBACO KM 3 SECTOR EL CORTIJO **TEL:** 6517444
CIUDAD: Cartagena
EMAIL: profesionalfacturacion@delthac1.com
FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS
FECHA GENERACIÓN: 2026-04-14
FECHA EXPEDICIÓN: 2026-04-14 14:56:52
MONEDA: Peso colombiano

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No FV17165

CONCEPTO: Servicios de vigilancia prestados segun contrato No. 3529-2025, servicios prestados del 1 al 31 de marzo 2026.

REFERENCIA: MARZO 2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	V/R UNIT	VALOR
1	Servicios de vigilancia prestados segun contrato No. 3529-2025.	1,00 u	1.201.145.998	1.201.145.998

DETALLE DE IMPUESTOS [*]	BASE	VALOR
[2] 24080102 Iva Generado Vigilancia Fisica Aiu	120.114.600	22.821.774

SUBTOTAL (BASE)	1.201.145.998
[*] TOTAL IMPUESTOS	**22.821.774**
TOTAL	**1.223.967.772**

VALOR EN LETRAS: *MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE * * * *

- - - OBSERVACIONES - - -

FECHAS DE PAGO (VENCIMIENTO)	
14/05/2026	1.223.967.772

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según el articulo 774 del Código de Comercio. Esta factura es un titulo valor (Art. 722 C. Co) exigible en la "Fecha de Pago" la cancelación extemporánea se rige por el Art. 65 L45/90 a una y media veces el bancario corriente (Art. 884 C. Co).
RESOLUCION DIAN AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN N.º 18764097957260
DEL 2025-09-01 RANGO AUTORIZADO DEL FV13028 HASTA FV20000 CON VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA.

MEDIOS DE PAGO
Consignar en la cuenta corriente No. 21500274625 Banco Caja Social, Titular: Delthac 1 Seguridad Ltda Nit: 804000044-0. Envio de información: cartera@delthac1.com

Esta factura de venta es título valor conforme a los dispuestos en la ley 1231 de 2008. El comprador hace constar que la persona que firma este documento en señal de aceptación y de haber recibido real y materialmente la mercancía y /o prestación del servicio, está autorizada para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador. Según artículo 731 del código de comercio, todo cheque devuelto por cualquier causal acarreará sanción del 20%. Pasada la vigencia de esta factura, de acuerdo al contrato suscrito entre las partes, se cobra al máximo interés de ley permitido. Autorizo a Delthac 1 Seguridad Ltda ., o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, para que mis datos sean verificados y en caso de ser necesario ser reportados a las centrales de riesgo.

Firma y Sello	Recibo y aceptado	Firma y Sello
Delthac 1 Seguridad Ltda.	Nombre y Apellidos _____	
	Cédula _____	Fecha Recibido

CUFE: 81e182505ea261c32a3d7e13c4a1c288d6658a168e08241e00794f1c5f104cf0b1f01a377dc7335e2e6cd71326ff7b55